



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



MEMORÁNDUM D.S.C. - Dictamen N° 45 / 2017

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

De: CAMILA MARTÍNEZ
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MAT. REMITE DICTAMEN ROL: A-002-2013 (acumulado Rol D-011-2015)

Fecha: 28 de Diciembre del 2017

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol A-002-2013 (acumulado Rol D-011-2015), seguido contra COMPAÑÍA MINERA NEVADA SPA, Rol Único Tributario N° 85306000-3, titular del proyecto BARRICK – PASCUA LAMA.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



CAMILA MARTÍNEZ
FISCAL INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento